

## REPÚBLICA DEL ECUADOR

## Asamblea Nacional

## CONSIDERANDO:

Que, el CENTRO DE EDUCACIÓN DE ADULTOS "ROBERT ALLAN REED", ubicado en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, cumple una notable gestión en beneficio de la comunidad;

Que, desde su fundación, la Institución ha generado una propuesta académica pluralista e incluyente, orientada a la preparación integral de una vasta población estudiantil, con procesos formativos que propician oportunidades de crecimiento colectivo, en condiciones de unidad, trabajo y solidaridad;

En atención a la solicitud formulada por el ingeniero Jimmy Candell Soto, Asambleísta por la Provincia de Santa Elena, y en sujeción a lo que establece el Reglamento de Expedición de Acuerdos y Concesión de Condecoraciones de la Función Legislativa, se procede con la emisión de saludo institucional para el CENTRO DE EDUCACIÓN DE ADULTOS "ROBERT ALLAN REED"; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

## ACUERDA:

SALUDAR a las autoridades, personal docente, administrativo, estudiantes y colaboradores del CENTRO DE EDUCACIÓN DE ADULTOS "ROBERT ALLAN REED", de la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, motivado en la conmemoración de su TRIGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO de actividades, hecho que enaltece la noble misión de educar con amplio contenido y visión social.

OTORGAR la condecoración "ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE", al mérito educativo, que distinguirá el pabellón institucional y será entregada junto al presente Acuerdo Legislativo, en acto solemne programado para el 15 de septiembre de 2017.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los seis días del mes de septiembre de dos mil diecisiete.

DR. JOSE SERRANO SALGADO

Presidente

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓNEZ

Secretaria General